

NOTICIAS DE AL-ÁNDALUS

أخبار من الأندلس

Octubre 2016

محرم 1438 هجري

El Ministro de Justicia felicita a los musulmanes la fiesta mayor de Idul Adha en nombre del Gobierno español

Madrid, 13/09/2016, islamedia



Con motivo de la fiesta de Idul Adha, el Ministro de Justicia D. Rafael Catalá Polo, ha enviado carta de felicitación al Presidente de la Comisión Islámica de España cuyo texto es:

[Ministerio de Justicia El Ministro
Madrid, 12 de septiembre de 2016
Sr. D. Riay Tatary
Presidente de la Comisión Islámica de España (CIE)
C/ Anastasio Herrero, 5
28020 MADRID

Estimado Imam Tatary,
En su calidad de Presidente de la Comisión Islámica de España y representante de los musulmanes residentes en nuestro país, deseo hacerle llegar mi más cordial felicitación con ocasión de la Fiesta Mayor Idul Adha.
Le ruego traslade a todos los musulmanes de España los mejores deseos del Gobierno de paz, alegría y prosperidad, así como nuestra voluntad de seguir trabajando juntos para perfeccionar nuestro modelo de integración, de modo a mejorar la convivencia en esta sociedad multicultural y multirreligiosa que es la España de hoy.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo
Rafael Cátala Polo]

El presidente de la Comisión Islámica de España, agradeció al Sr. Ministro su amable carta de felicitación en estos términos:

[13 de septiembre de 2016
Asunto: Idul Adha

D. Rafael Catalá Polo
Ministro de Justicia
Ministerio de Justicia
MADRID

Estimado Sr. Ministro:
Me es muy grato dirigir el presente a fin de expresar nuestro más sentido agradecimiento, por su felicitación y saludo personal y del Gobierno, con motivo de la Fiesta Mayor Idul Adha, lo cual apreciamos enormemente.

Desde la Comisión Islámica de España apreciamos la labor realizada desde ese Ministerio y Gobierno de la nación, que estamos seguros es y seguirá siendo positiva para el bien de todos los conciudadanos españoles de toda convicción en esta sociedad multicultural y multirreligiosa que es la España de hoy.

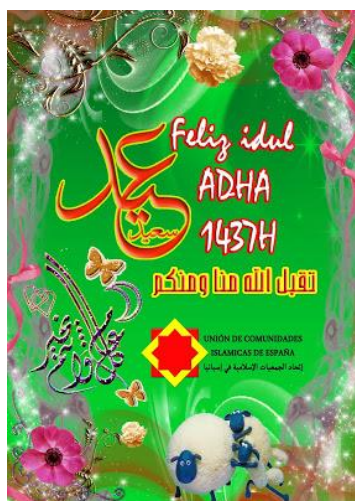
Estamos en plena disposición a la cooperación, especialmente para cualquier iniciativa y actividad tendente a fomentar el necesario y básico disfrute de la libertad religiosa, esperando que el trabajo conjunto a realizar reporte mejoras sustanciales a toda la sociedad.

Reciba nuestra más sincera estima y, con todo afecto, nuestros mejores deseos.
Atentamente,

EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA,
Fdo: Riay Tatary Bakry.]

Los musulmanes culminan la peregrinación a Meca

Madrid, 09/09/2016,islamedia



Nota explicativa

En estos días del mes del Hicha o Hach, mes de la peregrinación a Meca, correspondiendo el 1 de dicho mes de 1437 de la era hegiriana al 3 de septiembre de 2016 de la era común, llegamos a los días centrales de la peregrinación y su culminación. El hach o peregrinación a la Casa de Dios en Meca, para los creyentes musulmanes con medios y salud para efectuarla, al menos, una vez en la vida, es uno de los cinco pilares del culto en el Islam, que se practica durante los primeros días de este mes lunar, du al-Hyyah, doceavo y último mes del calendario hegiriano.

Este mes tiene una importante significación religiosa ya que los creyentes van a circunvalar la Kaaba, la primera Casa de Dios o lugar de culto establecido sobre el planeta para la humanidad, desde tiempos de Adán, y retomado y edificado por Abraham con la ayuda de su hijo Ismael.

Los musulmanes realizan el hach, en estaciones y pasos, observados por el profeta Abraham, Hagar, su hijo Ismael, y el último profeta Mohammad, reafirmando el compromiso del creyente con Dios. Todo ello es una demostración de la universalidad humana en su comunión de fieles, y hermandad con judíos y cristianos.

Desde España se desplaza en esta ocasión, hasta los santos lugares de Meca, un contingente cercano a los dos mil peregrinos dentro del cupo anual de visados asignado a nuestro país, siendo el momento culminante la conmemoración del sacrificio del cordero protagonizado por Abraham, en lugar de su hijo, celebrando el Jdu al-Adha el décimo día del mes du al-Hyyah, correspondiente al lunes 12 de septiembre, sintiendo la hermandad universal y la trascendencia espiritual de este viaje, celebrando la

festividad toda la comunidad musulmana internacional por todo el planeta.

En nombre de la Comisión Islámica de España transmitimos nuestra más efusiva felicitación a todos los fieles musulmanes en peregrinación, a sus familiares y amigos, así como a toda la comunidad musulmana nacional e internacional por la también próxima festividad y conmemoración del sacrificio del cordero protagonizado por Abraham, celebrando el Ajd el Kebir, Jdu al-Adha.

El Presidente de la Comisión Islámica de España.

Información sobre el Sacrificio del Cordero para Idul Adha

Madrid, 08 de septiembre de 2016,islamedia



Comunicado:

Con el comienzo del mes lunar hegiriano de Du Al-Hyyah, y de su décimo día la festividad del Jdu al-Adha, damos público conocimiento sobre un conjunto de normas cheránicas básicas para el sacrificio del borrego (ovino mayor, cordero de uno a dos años).

Consideramos los hadices del Nabí, los hechos científicos, los observatorios, el cálculo astronómico y el consenso internacional, para la previsión inicial de las fechas referidas, de modo que el sábado 3 de septiembre de 2016 e.c. correspondería al 01 de du al-hyyah de 1437 e.h., y el lunes 12 de septiembre al 10 de du al-hyyah, primer día del Jdu al-Adha, declarado festivo en Melilla, Fiesta del Sacrificio (Ajd el Kebir), y en Ceuta, Pascua del Sacrificio Ejdul Adha.

La peregrinación a la Casa de Dios en Meca, para los creyentes musulmanes con medios y salud para efectuarla, al menos, una vez en la vida, es uno de los cinco pilares del culto en el Islam, que se practica durante los primeros días de este mes lunar, doceavo y último mes del calendario hegiriano.

Desde España se desplazará, hasta los santos lugares de Meca, un contingente cercano a los dos mil peregrinos dentro del cupo anual de visados asignado a nuestro país, siendo el momento

culminante la conmemoración del sacrificio del cordero protagonizado por Abraham, en lugar de su hijo, celebrando el Jdu al-Adha el décimo día del mes du al-hyyah.

Conforme a las aleyas del Corán, “ergo haz zalá a tu Señor y sacrifica” (El Caudal 108,2), “y para todas las comunidades dispusimos ritos para que recuerden el nombre de Al-lah sobre lo que les proveyó de cabezas de ganado...” (La Peregrinación 22,34), se estipula el sacrificio y el objeto de este, el ganado camélido, vacuno y lanar ovino y caprino.



Conforme al hadiz de la Sunna, “No sacrificuéis salvo que sea mayor [la res], salvo que os sea dificultoso, entonces sacrificad un cordero joven” (de Yábir, por Muslim), estableciendo la madurez para el sacrificio con una salvedad, y según la Epístola de Al-Qayrawani, malekí, “... el mínimo aceptable de edad es el joven de los ovinos, que es la cría de un año; unos dicen la cría de ocho meses; y otros dicen la cría de diez meses; [otros dicen la cría de 6 meses]; de caprinos el mayor, es el que cumplió un año y entró en el segundo; y no es aceptable el sacrificio del caprino, vacuno y camélido, salvo que sea mayor; y del vacuno es mayor el entrado en el cuarto año; y del camélido, el mayor es la cría de seis años...”, quedando la madurez considerada tras cumplir los 5 años el camélido, 3 años el vacuno [otros dicen 2], y 1 año el caprino y el ovino (borrego), entrados en año, contemplando la excepción aceptable del cordero joven (pascual) desde medio año cumplido hasta el año recién cumplido.

Conforme al hadiz, “Cuatro: la [res] tullida cuya cojera es evidente, la ciega cuya ceguera es evidente, la enferma cuya enfermedad es evidente, y la demacrada que no escogerías” (de Al-Bará, por Málik), se estipulan las cuatro causas para excluir la res del sacrificio y las derivadas de estas.

Y continuando la Epístola de Al-Qayrawani, “...Con respecto al ovino a sacrificar, [el macho] es preferible a los castrados; y los castrados preferibles a las hembras; las [ovejas] hembras preferibles a un caprino macho o hembra; Con respecto al caprino, [el macho] es preferible a la hembra; y la hembra de caprino es preferible al camélido y al vacuno, para el sacrificio...”; quedando establecida la prelación para

el sacrificio ritual de los diferentes tipos de cabezas de ganado.

Conforme a los hadices, “Quien sacrifique [la res] antes de la zalá [del jdu el 10 du al-hyyah], será pues carne para llevar a su familia, y no será parte del rito” (de Al-Bará, por Al-Bujari), y “Los días de la orientalización [11 al 13 du al-hyyah] son días de comer, beber y recordar a Al-lah Omnipotente” (de Al-Hadali, por Muslim), se estipula el plazo para el sacrificio, desde que termina la zalá del jdu del día 10 de du al-hyyah hasta la puesta de sol del 13 de du al-hyyah, salvo causa de fuerza mayor.

Como sacrificaba el Mensajero de Al-lah, con la fórmula atestiguada “bismil-lah wAl-lahu ákbar”, una oveja para sí y la familia de su casa, la res debe pertenecer a la persona que sacrifica para toda su unidad familiar, pudiendo delegar en otra persona como es el profesional musulmán del matadero.

Del resultado del sacrificio se dispone una parte para comer de ella, otra para donar a los pobres y otra para regalar a sus allegados.

Desarrollo normativo



El artículo 6.3 de la Ley 32/2007, de 7 de noviembre, para el cuidado de los animales, en su explotación, transporte, experimentación y sacrificio, dispone que cuando “el sacrificio de los animales se realice según los ritos propios de Iglesias, Confesiones o Comunidades religiosas inscritas en el Registro de Entidades Religiosas, y las obligaciones en materia de aturdimiento sean incompatibles con las prescripciones del respectivo rito religioso, las autoridades competentes no exigirán el cumplimiento de dichas obligaciones siempre que las prácticas no sobrepasen los límites a los que se refiere el artículo 3 de la Ley Orgánica 7/1980, de 5 de julio, de Libertad Religiosa” sobre la “protección del derecho de los demás al ejercicio de sus libertades públicas y derechos fundamentales, así como la salvaguardia de la seguridad, de la salud y de la moralidad pública”.

“En todo caso, el sacrificio conforme al rito religioso de que se trate se realizará bajo la supervisión y de acuerdo con las instrucciones del veterinario oficial.

El matadero deberá comunicar a la autoridad competente que se va a realizar este tipo de sacrificios para ser registrado al efecto, sin perjuicio de la autorización prevista en la normativa comunitaria.”

El artículo 4.4 del Reglamento (CE) nº 1099/2009” del Consejo, de 24 de septiembre de 2009, relativo a la protección de los animales en el momento de la matanza, establece que en “el caso de animales que sean objeto de métodos particulares de sacrificio prescritos por ritos religiosos, no serán de aplicación los requisitos del apartado 1,” para métodos de previo aturdimiento, “a condición de que el sacrificio se lleve a cabo en un matadero” fijo o móvil.

En su artículo 10 establece que únicamente “los requisitos del artículo 3, apartado 1,” para que no se cause a los animales ningún dolor, angustia o sufrimiento evitable, “del artículo 4, apartado 1, y del artículo 7, apartado 1,” por el que las personas deben tener el nivel de competencia adecuado, “se aplicarán al sacrificio de animales, distintos de las aves de corral, conejos y liebres, y a las operaciones relacionadas con él efectuadas fuera de un matadero por su dueño o por personas bajo la responsabilidad y supervisión del dueño para consumo doméstico privado.”

Conclusiones

Debemos dejar bien sentado e informar que la carne de las cabezas de ganado criadas en territorio español para distribución a las carnicerías halal y su posterior consumo humano, pasan por rigurosos controles de calidad, incluida la alimentación herbívora de las reses, tanto por los veterinarios como por los inspectores responsables de la certificación halal en España, siempre velando por el mejor servicio al consumidor musulmán de nuestro país con total honestidad, conscientes de su responsabilidad, con la profesionalidad que cabe esperar para el buen desarrollo de la Pascua del Sacrificio.

Con estas indicaciones esperamos que los consumidores musulmanes puedan celebrar la Fiesta del Sacrificio, bien informados, con la tranquilidad deseada y aportada por los ganaderos, veterinarios, certificadores, matarifes, carniceros, etc. desde el productor hasta el consumidor para la plena satisfacción de las familias musulmanas en esta festividad.

EL PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN ISLÁMICA DE ESPAÑA,
Riay Tatary Bakry



El sufrimiento humano en Aleppo

Madrid a 28 de septiembre de 2016,islamedia



Comunicado

Continúa agravándose el dramático sufrimiento del pueblo sirio alcanzando niveles inauditos de crueldad deshumanizada, que se ceba especialmente sobre Aleppo, sobre su población civil, sobre un pueblo hermano de nuestra misma cultura mediterránea, que no encuentra la paz para poder alcanzar su desarrollo ni atisbo de esperanza.

Continúan día a día los desplazamientos y las muertes entre la población civil, sin que medidas internas o externas tengan alguna efectividad. No debemos permanecer impasibles ante el sufrimiento humano, y debemos elevar nuestras voces, en la medida de nuestras posibilidades, ante las instituciones nacionales e internacionales que puedan implicarse de forma efectiva para la protección de seres humanos hermanos y para el establecimiento de cimientos que permitan construir un futuro en paz y progreso, con libertad y dignidad, en nuestro espacio mediterráneo.

También es justo señalar y condenar a quienes actúan cruentamente sin piedad alguna ante el sufrimiento humano, y hacemos un llamamiento a todas las personas de buena voluntad a apoyar a la población civil desprotegida en una escalada de violencia con víctimas civiles inocentes, hombres, mujeres, jóvenes, ancianos y niños, elevamos nuestras suplicas a Dios Altísimo por todo ello.

Hacemos un llamamiento a todas las mezquitas de España para que en el oficio del viernes se eleve una enérgica y sentida condena a la violencia mortal contra civiles y a la insensibilidad deshumanizada de los perpetradores; y hacemos un llamamiento a todas las personas de buena voluntad a apoyar y auxiliar al pueblo sirio para hacer frente a la desesperada situación en la que se ven envueltos y puedan realizar una transición pacífica sin más penurias humanas.

Unión de Comunidades Islámicas de España

El Embajador de Arabia Saudí invita al presidente de la Comisión Islámica de España con motivo del Día Nacional.

Madrid, 16/09/2016, islamedia



El Embajador de Arabia Saudí invitó al presidente de la Comisión Islámica de España con motivo del Día Nacional en una carta en los términos siguientes:

[Con motivo del Día Nacional, el Embajador del Reino de Arabia Saudí en España, S.A. el Príncipe Mansour Bin Khalid A. Alfarhan Al Saud, se complace en Invitar al Señor Riay Tatary, presidente de la Comisión Islámica de España, a la recepción que tendrá lugar, el viernes, 23 de septiembre de 2016 de 20:00 a 22:00 horas en el Hotel Intercontinental – Madrid, Paseo de la Castellana, 49.]

Tatary: La agresión a una embarazada perjudica la convivencia

Madrid, 08/09/2016 – islamedia



En una entrevista con Europa Press, el presidente de Ucide/Comisión Islámica de España, Riay Tatary, ha condenado, que dos hombres hayan presuntamente insultado y agredido en Barcelona a una embarazada que llevaba 'niqab' y ha advertido de que actos como este "perjudican mucho" a la convivencia en el país.

"Esto es algo que nos preocupa mucho a toda la comunidad musulmana especialmente, porque estamos intentado construir una convivencia sanada y pacífica", ha explicado a Europa Press el

presidente de la Comisión Islámica de España, tras conocerse que la Guardia Urbana de Barcelona ha detenido a dos hombres, con antecedentes vinculados a grupos de extrema derecha, por la supuesta comisión de esta agresión.

En este sentido, Riay Tatary ha hecho hincapié en que "estos fenómenos o actos perjudican mucho, no a los musulmanes, sino a toda la convivencia en España". En la noche del lunes, la mujer iba junto a su pareja y sus dos hijos por la calle cuando los dos hombres la increparon por llevar el velo.

La pareja de la embarazada les recriminó sus comentarios ofensivos y los hombres le empujaron y agredieron, y cuando ella se interpuso, uno de ellos le dio una patada en la barriga. "Esto es muy grave", ha enfatizado el presidente de la Comisión Islámica de España, al tiempo que ha agregado que "esto es no respetar ni a la mujer ni tampoco la situación en la que está".

En relación con la actuación de los testigos de la agresión que protegieron a la mujer y sus hijos hasta la llegada de la policía, Tatary ha apuntado que "el ambiente en general está a favor de la convivencia". "Toda la sociedad, excepto algunos elementos que están haciendo este daño", ha zanjado.

En la universitat de Valencia, los martes de la Cátedra de las tres Religiones

Valencia a 21/09/2016,islamedia



Se ha llevado a cabo en la Cátedra de las Tres Religiones de Valencia una reunión con los representantes de las distintas confesiones religiosas con motivo de la marcha del director de la misma José Luis Ruiz Aznárez

El director va a trasladarse a Madrid para incorporarse a un nuevo proyecto. En la reunión, el presidente de la Comisión Islámica de España Riay Tatary a través del coordinador de Levante Ihab Fahmy, ha destacado su agradecimiento a don José Luis por su trabajo en la Cátedra estos últimos años.

Fahmy comunicó a Ruiz que Tatory valoraba muy positivamente su dedicación para preservar el espíritu del diálogo interreligioso y constructivo entre las tres grandes confesiones, así como el ímpetu en correcto desarrollo de los cursos, y el buen ambiente creado en la Cátedra entre los docentes.

Por otra parte, se ha aprovechado dicha reunión para hablar sobre el inicio de los cursos el próximo 4 de octubre donde comenzarán "Los martes de la Cátedra". Efectivamente, desde octubre hasta junio van a impartirse, cada martes, un total de 7 cursos sobre Cristianismo, Judaísmo e Islam. Se van a abarcar temas respecto al pasado de las confesiones mencionadas, respecto a la mujer y al diálogo interreligioso y cultural, así como un curso con respecto a la relación entre religión y derechos humanos.

Comienza el 5º Curso para la formación de Profesores en el Método Andalusi

Madrid, 19-09-2016,islamedia



Dr. Ayman Adlbi, profesor y promotor del Curso de Formación para profesores, según el método andalusi en especial para hispanohablantes, para la enseñanza del árabe, empezará a dar un nuevo curso en la capital de España, que será el quinto que organiza con la colaboración la Asociación de Jóvenes musulmanes españoles "Ayial" y la Asociación Musulmana de España.

El nuevo curso comenzó el día 19 de septiembre de 2016 en la Biblioteca de la Mezquita Central de Madrid, segunda planta del número, 5 de la calle Anastasio Herrero. La duración del curso de 19 a 30 de septiembre de 2016 ambos inclusivos, tardes de 16:30 a 19:30.

Comienzan las clases de árabe y el método andalusi

Madrid,25-09-2016,islamedia

En la mezquita central de Madrid C/ Anastasio Herrero nº 5 y7. Metro línea 1. Parada estrecho
Los domingos De 16 a 17:30 h.

Nivel básico comienza el domingo 25 /09 /2016. Los sábados De 16 a18

Nivel principiante Comienza el sábado 01 /10 /2016. Los lunes 12 a 14 h/16 a18 y Los miércoles12 a 14 h/16 a18

Nivel principiante ambos comienzan el lunes 03 /10 /2016

Nivel avanzado entre 18 y 20 h. Comienza el sábado 1/10/2016

In chā Al lāh
COMIENZAN LAS CLASES DE ARABE Y EL METODO ANDALUSI
En la mezquita central de Madrid C/ Anastasio Herrero nº 5 y7. Metro línea 1. Parada estrecho

Los domingos	De 16 a 17:30 h
Nivel básico comienza el domingo 25 /09 /2016	
Los sábados	De 16 a18
Nivel principiante Comienza el sábado 01 /10 /2016	
Los lunes	12 a 14 h/16 a18
Los miércoles	12 a 14 h/16 a18
Nivel principiante ambos comienzan el lunes 03 /10 /2016	
Nivel avanzado entre 18 y 20 h	
Comienza el sábado 1/10/2016	

Para más información
Tf. WhatsApp: **659 85 52 58**
Email: add_aiman@hotmail.com

Para más información Tf. WhatsApp: 659 85 52 58.
Email: add_aiman@hotmail.com

Los musulmanes de Badajoz participan en la Fiesta de Al Mossasa

Badajoz,26/09/2016,islamedia



Todos los años, finales del mes de septiembre, (Este año, del 19 a 25), Badajoz se viste de gala para celebrar las fiestas de Al Mossasa (Fundación musulmana de la ciudad de Badajoz en el año 875), y revive su pasado de una manera muy especial, con una fiesta cultural.

Sobre estos días, el alcalde de Badajoz, Francisco Javier Fragojo destaca la importancia de Al

Mossassa “para repasar nuestra historia, para recordar viejas gestas, para ponernos al día,pequeños y mayores, en el conocimiento de nuestro intenso pasado. Una historia que por más que se estudie nunca deja de sorprender porque cada acontecimiento, cada personaje y cada monumento van dejando una huella en los libros pero también en el alma de una ciudad que mira atrás con orgullo y devoción. “



Con el Director del Museo Arqueológico de Badajoz

La comunidad Islámica de Badajoz ha participado en AL Mossasa, aportando su grano de arena en la faceta cultural, buscando la sana convivencia con todos los tejidos sociales pacenses.

En la caseta de la Mezquita de Badajoz, el imam Adel Najjar ha recibido los vecinos, amigos y a la gente que se acercaba con interés para conocer la cultura musulmana.

Condena de las comunidades islámicas de Navarra

Navarra,15/09/2016,islamedia



Vecinos y miembros de la comunidad islámica lanzan mensajes de tolerancia tras los ataques a las iglesias, después de que un vecino marroquí de la localidad fuera enviado a prisión por haber atacado en dos ocasiones las parroquias de Ribaforada, destrozar la imagen del patrón San Bartolomé, romper una centenaria cruz de piedra e incendiar las figuras de tres vírgenes en la iglesia de Fontellas

“Desde la Unión de Comunidades Islámicas de Navarra condenamos enérgicamente estas acciones vandálicas cometidas la semana pasada en la iglesia de Fontellas y también en la iglesia de Ribaforada sintiéndonos solidarios con el pueblo de Ribaforada y con el pueblo navarro, con quienes nos sentimos consternados, sintiendo su dolor como nuestro, emocionados y hermanados todos, sean cuales sean nuestras convicciones religiosas o humanistas.

Reiteramos una vez más nuestra firme condena a la violencia y al odio criminal, que ahonda los conflictos y profundiza las heridas y los rencores, máxime con estos aborrecibles actos que condenamos y rechazamos con repugnancia. En nombre de la Unión de Comunidades Islámicas, y en el mío propio, deseo transmitir nuestros más profundos apoyos a los fieles de dichas localidades y con solidario pesar transmitir nuestro fraternal afecto y apoyo.

Hacemos una llamada al respeto de todas las religiones, y a todos los profetas y mensajeros, la paz sea con ellos, y a no meterse en lo que la gente toma como sacro, algo por lo cual hiere los sentimientos y emociones.

Rogamos a Dios Altísimo la seguridad y paz para todos los pueblos y apoyamos a las autoridades en su implicación, esperando que la colaboración y las investigaciones en curso tengan éxito para que todos los ciudadanos podamos continuar construyendo un futuro en paz, a salvo de las amenazas criminales.”

Mohamed Amnay / presidente

Reunión de la junta de UCIDCAT en la sede de la comunidad islámica de Martorell

Martorell,10 de septiembre de 2016,islamedia



Sábado, día 10 de septiembre de 2016, la sede de la comunidad islámica de Martorell acogió una reunión de la junta de UCIDCAT desde las 15: 00h hasta las 18: 00h.

En esta reunión la junta de UCIDCAT probó el acto de la reunión que tuvo lugar el pasado día 26 de

junio de 2016 en la sede de la comunidad Imam Malek en Salt, luego los miembros de la junta de UCIDCAT debatieron el tema del XII congreso Islámico de cataluña que tendrá lugar los próximos días 09 a 11 de diciembre de 2016 en el Prat de Llobregat. El congreso de este año será bajo el título "Riligió: seguridad ciudadana y convivencia".

También se ha tratado el tema de la primera formación dirigida a los profesores de árabe y educación islámica que tendrá lugar en la ciudad de Salto a principios de octubre. La reunión finalizó a las 18: 00h.

Denuncian la aparición de pintadas ofensivas en la mezquita de Tetuán

Madrid,27/09/2016,EUROPA PRESS



Diferentes colectivos y vecinos de Tetuán han denunciado la aparición de pintadas ofensivas en los alrededores de la Mezquita Central de Madrid. En la mañana del domingo la fachada de la mezquita apareció pintada con frases como 'España católica', 'Somos los hijos del Cid', 'Moros fuera' y 'Reconquista-Venceremos' así como con varias cruces.

Asimismo, cerca del lugar en la carnicería Tanger ha aparecido escrito 'Viva el jamón'. Diferentes colectivos y personas de Tetuán han manifestado, a través de un comunicado, su "enérgica repulsa" ante lo sucedido así como han querido trasladar su "expreso apoyo" a todos los vecinos afectados por "la repugnante demostración de ignorancia y xenofobia".

"Queremos decir alto y claro que nuestro barrio, mestizo y solidario, es hogar de todos; y que el racismo, la xenofobia y el fascismo no tiene cabida alguna en nuestras calles y plazas", han señalados.

Comienzo de "Dawrat al Cur'an al Karim" curso de aprendizaje del Sagrado Corán

Madrid,23-09-2016,islamedia

El inicio del curso 2016 tendrá lugar el viernes 23 de septiembre (23/09/2016)

El horario durante el curso será de 18:00 a 20:30

- Se admite la inscripción de alumnos/as de edades de 5 años (Es decir nacidos en 2011).
- Plazas limitadas. (25) plazas. La inscripción será el día 23/9/2016.

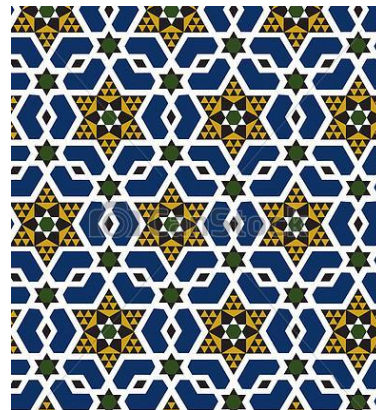


Documentos requeridos para la matricula_:

DNI del alumno - Foto carnet del alumno - Rellenar la hoja de matricula
Realizar el pago de 30 euros anuales,no hay plazas para otras edades.

- Los alumnos inscritos en años anteriores, deberán pagar la matrícula anual hasta el día 7/10/2016.

Se realizara la matricula en tercera planta con el responsable D^a. Suaad.



Distribuye: UCIDE / CIE
C/ Anastasio Herrero 5 - 28020 Madrid
Tel: 915714040 Fax: 915708889
<http://www.ucide.org>
correo-e:ucideislam@gmail.com